Nº Radicado 0122000781702 MDN-COGFM-JEMCO-SEMOC-CGDJ3-DISOC-38.10

Bogotá D.C., 24 de enero del 2022

Señora Coronel
VERÓNICA PEDRAZA MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera
Comando General de las Fuerzas Militares
Carrera 54 No. 26 – 25 Complejo Fortaleza piso 4
Bogotá D.C.

Asunto: Evaluación Técnica oferta Contratación Directa No. 026COGFM DIADF 2022, proponente SOFTWARE BUILDERS LTDA.

Con toda atención, me permito enviar a la señora Coronel Directora Administrativa y Financiera del Comando General Fuerzas Militares, la evaluación técnica de la oferta Directa No. 026COGFM DIADF 2022 cuyo objeto es "…*contratar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo del sistema de información gerencial de operaciones e inteligencia integrado con el sistema de SEGURIDAD HÉRCULES del comando general de las fuerzas militares y el servicio de soporte, mantenimiento preventivo módulo de acción integral, BISIGOI, de acuerdo con las especificaciones técnicas del anexo*…"

A continuación, se presenta la evaluación de los diferentes aspectos y la conclusión de acuerdo con las condiciones de la invitación pública asi:

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA.

No.	OFERENTE
1	SOFTWARE BUILDERS LTDA

1. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Las Especificaciones técnicas, son consideradas de carácter reservado como quiera que garantiza la defensa y seguridad Nacional teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 2º, artículo 24, de la Ley 1437 de 2011, por el cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, al artículo 19, de la Ley 1712 de 2014, *"Por Medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Púbica Nacional y se dictan otras disposiciones",* y el artículo 27 del Decreto 0103 de 2015, *"Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones".*

El oferente diligencia el anexo técnico, conforme lo solicita el pliego de condiciones, por consiguiente, CUMPLE con las ESPECIFICACIONES TECNICAS

2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: N/A

3. PERFIL DEL PERSONAL REQUERIDO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

PERFILES REQUERIDOS	
PERSONAL PROFESIONAL CARGO: GERENTE DEL PROYECTO FORMACION ACADEMICA: Profesional en Ingeniería de Sistemas o Electrónica o Software. EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA: Tres (3) años. EXPERIENCIA ESPECIFICA: Debe demostrar experiencia mínima de tres (3) años como gerente, director o coordinador de proyectos de software. DEDICACIÓN: 50% Gerente de proyecto con dedicación de tiempo parcial, quien cumplirá las funciones de efectuar coordinaciones y servir de comunicación entre el contratista y el supervisor del contrato, así mismo direcciona la ejecución técnica del contrato.	**SI CUMPLE** Aporta la siguiente información del Ingeniero: CÉSAR AUGUSTORIAÑO DELGADO CC. 79327478 Matricula No. 25255-091071CND
PERSONAL PROFESIONAL: CARGO: Ingeniero FORMACION ACADEMINA: Profesional en ingeniería de sistemas o de software. Cantidad: Uno (1) EXPERIENCIA GENERAL MINIMA: tres (3) años. EXPERIENCIA ESPECIFICA: Debe demostrar experiencia mínima de mínimo tres (3) años con experiencia comprobada en desarrollo en bases de datos Oracle 120 o superior, manejo de Weblogic, manejo de sistemas operativos Linux y/o Solaris. Experiencia en reportes, ETL, Business Intelligence, bodega de datos. Experiencia en reportes, ETL Business Intelligence, bodega de datos. Conocimiento en gestión y solución de incidencias, Conocimiento en diagnóstico y afinamiento a nivel de producto como a nivel de procesos. Dominio de lenguajes de programación Java, PLSQL, JavaScript, Angular, DOCKER. JSON: Nociones de arquitectura de software y aplicaciones N-Capas. DEDICACIÓN:50% de permanencia o por necesidad de la Entidad	**SI CUMPLE** Aporta la siguiente información del Ingeniero: CLARA INES RINCON JAIMES, C.C. 51.754.252 Matricula No. 2555091072CND
CARGO: INGENIERO O TÉCNICO FORMACION ACADEMINA: Título profesional en ingeniera de sistemas o tecnólogo en sistemas o programación. Cantidad: Uno (1) EXPERIENCIA GENERAL MINIMA: Dos (2) años. EXPERIENCIA ESPECIFICA: Mínimo dos (02) años de experiencia como desarrollador en estructuración de base de datos Oracle, lenguaje plsql, web, angular, Java, JavaScript. Diseño y desarrollo de aplicaciones web. DEDICACIÓN:50% de permanencia.	**SI CUMPLE** Aporta la siguiente información del Ingeniero JEISSON ARMANDO HUERFANO DAZA, C.C. 1024487499 Tarjeta Profesional No. 25794-357718CND

4. DOCUMENTACION

N0.	REQUERIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Para la verificación del cumplimiento de las condiciones mínimas que debe cumplir el equipo de trabajo, el proponente deberá suministrar los documentos que acrediten la formación académica y experiencia para cada uno de los candidatos presentados anexando como mínimo los documentos que se relacionan. El proponente deberá asumir la responsabilidad en el manejo del personal empleado, así como la seguridad y responsabilidad de los elementos y materiales que se requieran para el desarrollo de la misma.	SI CUMPLE

5. CUMPLIMIENTO SISTEMA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST):

CERTIFICACIONES DEL CUMPLIMIENTO DEL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. (SG-SST)	CUMPLE /NO CUMPLE
Decreto 1072 de 2015 REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO, Artículo 2.2.4.6.4. Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), señala: PARÁGRAFO 2. Dentro de los parámetros de selección y evaluación de proveedores y contratistas, el contratante podrá incluir criterios que le permitan conocer que la empresa a contratar cuente con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). (Decreto 171 de 2016, Resolución 0312 de 2019 y demás normas que aplique al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	CUMPLE ANEXO No. 7

Conclusión: la oferta presentada por la empresa SOFTWARE BUILDERS LTDA **SI CUMPLE** con las especificaciones técnicas requeridas en la Contracción Directa No. 026COGFM DIADF 2022, por tal razón queda habilitada técnicamente para continuar con el proceso.

Atentamente,

Suboficial Tercero CARLOS ALBERTO PRIETO SANCHEZ
Comité Técnico Evaluador